



**ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL
DE ABOGADOS DE LEÓN**

**ACUERDOS ADOPTADOS EN REUNION ORDINARIA CELEBRADA EL
DIA 27 DE MAYO DE 2021 POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LEON. (Pendiente de
aprobación en próxima sesión).**

De forma presencial y a través de videoconferencia, bajo la Presidencia de su Decano, D.Fernando Rodríguez Santocildes y asistidos por la Secretaria, Dña.Consuelo Pérez García, se reúne LA Junta de Gobierno del ICAL.

Abierta la sesión, se adoptan los siguientes **ACUERDOS:**

- 1.-Aprobación del Acta de la Junta de Gobierno celebrada el día 29-04-2021.
- 2.-Renovación del Renting suscrito para las máquinas fotocopadoras de la Oficina.
- 3.-Baja de aquellos colegiados que han incurrido de forma reiterada en el impago de las cuotas colegiales, teniendo como fecha de efectos el mes posterior a ese acuerdo, de no atender nuevamente al requerimiento de pago.
- 4.-Suscripción anual de Diario la Ley para colgarlo en la Web del Colegio, dependiendo su renovación del uso que se realice por parte de los colegiados.
- 5.-Aprobación de todos los asuntos presentados por los Coordinadores de la Comisión de Deontología, Honorarios, Turno de Oficio y Asistencia Jurídica Gratuita.

El Acta donde se contienen los anteriores acuerdos, será sometida a su aprobación en la próxima reunión ordinaria de la Junta de Gobierno del ICAL, constando su texto íntegro en las dependencias colegiales y sirviendo el presente extracto a los únicos efectos informativos de los acuerdos adoptados.

León, a 27 de Mayo de 2021.



Consuelo Pérez García

Secretaria